

Ciudad

“Serán siete los vecinos que pagarán \$120 mil por todos los días de funcionamiento desde el 17 hasta el 22 de septiembre, a un costado de la carpa”

Ruth Riquelme, presidenta de la Junta de Vecinos Aurora de Chile.

“Existe una coordinación con la empresa de seguridad, a quienes les vamos a facilitar una radio conectada con nuestra central de seguridad”.

Daisy Cárdenas, directora de Seguridad Pública.

“Ya está en coordinación nuestro equipo de seguridad pública con Carabineros de Chile para entregar tranquilidad”.

Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción.

CERCA DE 27 PUESTOS SERÁN DE VECINOS DEL SECTOR

Con puestos cedidos se instalarán vecinos de Aurora de Chile en celebración del Parque Bicentenario

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Semanas antes de que comenzara la instalación de las carpas destinadas a la fonda licitada por la Municipalidad de Concepción en el Parque Bicentenario, los vecinos del sector Aurora de Chile, inmediatamente contiguo al evento, volvieron a levantar las alertas sobre situaciones de inseguridad, ruidos molestos y vehículos mal estacionados que les afectan cada vez que ahí se realiza una estas actividades.

En ese contexto, este lunes el concesionario, Oscar Clavero, indicó que se reuniría con los vecinos de Aurora de Chile. “Les vamos a dar la posibilidad de poder instalar toldos azules en el sector a continuación de los foodtrucks”, destacó.

La intención en un inicio era otorgar 15 espacios a un costo de arriendo menor a los vecinos del sector para que pudieran realizar ventas con permiso municipal. Sin embargo, durante el mismo lunes en la tarde, la presidenta de la Junta de Vecinos de Aurora de Chile, Ruth Riquelme, explicó que el acuerdo final fue la entrega de 20 espacios en un sector un poco más alejado del Parque Bicentenario y hacia la población, calle Central Sur, en el que podrán instalarse de forma gratuita. Serán siete los vecinos que pagarán \$120 mil por todos los días de funcionamiento desde el 17 hasta el 22 de septiembre, a un costado de la carpa, luego de los carros de comida.

“Es que, en el parque en sí, don Oscar, que yo conversé con él. Dijo que nos cobraba \$20.000 pesos por persona diario. Eso quería decir que nosotros, los vecinos que estuvieran ahí tenían que cancelar 120.000 pesos por los seis días y los que tienen experiencia porque trabajan en eso, decidieron tomar esos puestos”, explicó Ruth Riquelme.

Sobre el momento en el que lograron acuerdo, Riquelme indicó que “el viernes quedamos como con el tema listo. (El Lunes) Estuvimos viendo los espacios con los vecinos, vimos que ya había llegado otra gen-

Luego de una solicitud que plantearon desde la junta de vecinos, la concesionaria de la fonda de Concepción, llegó a acuerdo con ellos, en parte como medida de mitigación por las molestias que argumentan por estos eventos masivos.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

FISCALIZACIÓN solicitan los locatarios de la fonda del Parque Bicentenario para evitar la instalación de comercio ilegal.

te a marcar espacios. Esas son personas que vienen de afuera, no sabemos quiénes son”.

Locatarios

Respecto de las demarcaciones que comentaron los vecinos de Aurora de Chile, quienes arriendan espacios para instalares con stand de comida y bebida en el lugar, también dieron cuenta de su molestia con la presencia de este tipo de ventas que finalmente los perjudican

de alguna forma, porque los precios de arriendo están por sobre los tres millones de pesos en total por todos los días de funcionamiento.

Fabiola González, del local “Donde la Tita y el Popi”, comentó que se trata de un emprendimiento familiar que se instala por primera vez y para el cual invirtió todos sus ahorros. “Yo hace dos semanas vine a ver el espacio y ya tenían marcado el piso. Obviamente no me parece que sea como justo porque nosotros sí ten-

mos hartos gastos por los permisos y todo el sacrificio gigante. Tenemos que vender harto para poder recuperar y pagarle a la gente. No me parece como que esté bien”, dijo.

“En realidad eso lo tiene que ver más que nada el municipio, el Servicio de Impuestos Internos. Tiene que haber fiscalización”, detalló Fabiola González.